



12-CIR-2006

DE: DEPARTAMENTO DE PERSONAL, GESTION HUMANA.
PARA: JEFES, COORDINADORES Y ENCARGADOS DE OFICINAS Y DESPACHOS JUDICIALES.
ASUNTO: TRÁMITE DE NOMBRAMIENTOS DE SERVIDORES MERITORIOS
FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2006

El Departamento de Personal comunica a todos los jefes, coordinadores, encargados de oficinas y funcionarios de despachos judiciales que cada vez que sea nombrado un servidor meritorio, **necesariamente deben de enviar a este Departamento:**

- Oferta de Servicios para personal de nuevo Ingreso, la cual debe ser solicitada en el Departamento de Personal o bien en las Unidades o Subunidades Administrativas Regionales.
- 2 fotografías tamaño pasaporte.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia de la licencia de conducir (en aquellos casos que se requiera).
- Copia del título de bachiller de secundaria o bien del título que lo acredite para desempeñar el cargo.
- Documento que acredite la incorporación al Colegio Profesional respectivo, según sea el caso.
- **La proposición de nombramiento, indicando el periodo (JORNADA DE LA MAÑANA Y/O DE LA TARDE Y FECHA DE INICIO Y FECHA DE VENCIMIENTO), por el cual es nombrado, lo anterior por cuanto el tiempo como servidor meritorio se computa para efectos de experiencia laboral por parte de la Sección de Reclutamiento y Selección, siempre y cuando dicho documento conste en el Departamento de Personal.**

Asimismo se les hace saber que toda fotocopia de títulos, sean estos de la escuela, colegio o universidad, deben venir firmados en señal de refrendo (incluir nombre completo, número de cédula y firma, tanto del oferente como del jefe, coordinador y/o encargados de oficinas y despachos judiciales, junto con el sello respectivo), así como la fecha en que se cotejaron los títulos. Lo anterior, por la proliferación de casos en que se presentan títulos falsos. En los casos en que el cargo requiera un grado académico universitario, también se debe presentar la copia del bachillerato en secundaria.

**Lic. Francisco Arroyo Meléndez, Mba
Jefe, Departamento de Personal**